

POLITOURS DE VIAJES Y TURISMO C.A.

INFORME DE COMISARIO - AÑO 1986

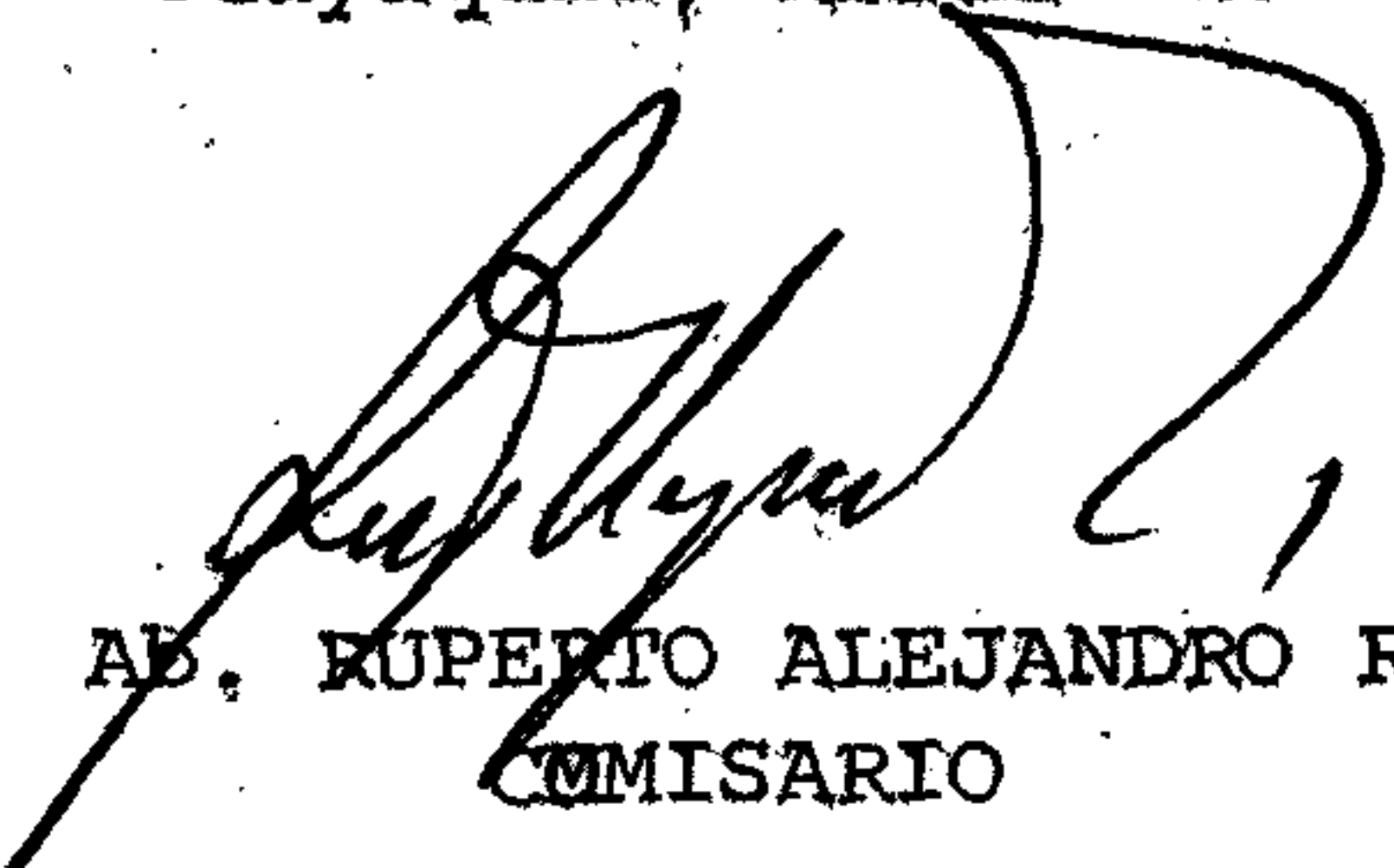
Señores Accionistas:

Cumpliendo con el mandato dispuesto por Uds., y de acuerdo con lo dispuesto por la Ley y los Estatutos de la Empresa, me permito elevar a su conocimiento, el presente informe de comisario, en los terminos siguientes:

Hemos examinado el Balance General de POLITOURS DE VIAJES Y TURISMO C.A. al 31 de Diciembre de 1986, y los correspondientes Estados Financieros y de Ganancias y Perdidas a la misma fecha, expresados en sucres ecuatorianos. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, y por consiguiente incluyó pruebas de los registros contables y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente la situación financiera de la empresa POLITOURS DE VIAJES Y TURISMO C. al 31 de Diciembre de 1986, y los resultados de sus operaciones y cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre bases uniformes en relación con el año anterior,

Guayaquil, Abril de 1987


AB. RUBERTO ALEJANDRO R.
COMISARIO

